

Material de trabajo para el desarrollo de
una experiencia piloto educativa

Unidad didáctica
Herenegun!

Propuesta de inserción del periodo
correspondiente a la *Memoria Reciente*
(1960-2018) en la asignatura de Historia
en 4º de ESO y 2º de Bachillerato

Cuaderno 2

Plan de trabajo dentro de la asignatura
de Historia de **4º de DBH-ESO**



Euskadi, auzolana, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Introducción

En el momento de presentar el plan de trabajo de esta unidad didáctica es necesario recordar que estamos ante una experiencia piloto. Nos hemos propuesto, por ello, ofrecer una propuesta que, sin perder la hondura de su contenido, sea fundamentalmente sencilla, viable y realizable.

Esta doble caracterización: hondura y viabilidad, tiene un peso primordial en su diseño. En cualquier caso, la experiencia piloto es un primer paso, y el proceso que con el mismo se abre está pensado para mejorar, ampliar y completar lo que ahora se presenta.

El material básico de esta experiencia piloto es un recurso audiovisual. Se trata de cinco documentales de 22-23 minutos. Cada uno de ellos, resume una década. Estos cinco documentales son el material para el alumnado. Cada alumno y alumna va a disponer de un enlace desde el que acceder a esta serie documental. Se trata también del material básico para el profesorado. La guía fundamental para encauzar este trabajo.

Sobre esta base, se propone estructurar el abordaje del periodo correspondiente a lo que se conoce como Memoria Reciente (1960-2018) en seis sesiones de 55 minutos de dedicación para la asignatura de Historia de 4º de DBH-ESO. Cinco de estas sesiones estarán orientadas al trabajo con cada uno de los documentales, y la sexta se dedicará al trabajo de conclusiones y evaluación.

El vídeo de cada década se visionará en el aula al inicio de cada sesión. Sobre esa base se desarrollarán tres formas de trabajo: la reflexión individual, el trabajo en grupos pequeños y la puesta en común en grupo grande.

En cada capítulo, la unidad didáctica *Herenegun!* identifica 5 o 6 “Principales referencias de la década”. Se trata de puntos de atención de especial interés educativo desde el punto de vista historiográfico. Esta identificación de puntos de interés tendrá un carácter abierto y compatible con la identificación de otros puntos de interés que puedan plantearse, tanto por parte del alumnado como del profesorado.

Este cuaderno contiene en primer lugar “un modelo de presentación general del módulo educativo ante el alumnado” y seis fichas que describen el plan de trabajo que se puede seguir en cada una de las seis sesiones previstas.

Lógicamente este plan de trabajo debe ser considerado como una herramienta de ayuda y orientación a la tarea del profesorado. Cada profesor y profesora puede adaptarlo con flexibilidad y libertad a su estilo de trabajo y a las características del alumnado.

1. Un modelo de presentación general del módulo educativo ante el alumnado

El plan de trabajo está pensado para ser desarrollado a lo largo de seis sesiones de 55 minutos. A modo de presentación general del trabajo específico que va a realizarse pueden aprovecharse las siguientes ideas.

Probablemente, hayáis escuchado que en mayo de 2018 se disolvió ETA, una organización que nació en 1960 y que practicó la violencia en Euskadi y en España. Durante dos semanas vamos a intentar analizar la historia de lo que ha pasado en nuestro país en estos 58 años. Vamos a dedicarle a esta tarea seis sesiones.

Tenemos para ello cinco vídeos de 22-23 minutos que corresponden a cinco décadas del pasado reciente de nuestro país, empezando por la década de 1960. Durante las cinco primeras sesiones visionaremos un vídeo y luego trabajaremos con su contenido. La sexta sesión la dedicaremos a extraer conclusiones y evaluar lo aprendido.

Tratar de resumir lo que ha pasado en estas últimas décadas en cinco vídeos es una tarea muy compleja porque hay lecturas diferentes. Para poder construir un repaso histórico lo más plural y cercano posible a la realidad, estos cinco documentales se han realizado bajo la supervisión de varios expertos con sensibilidades y miradas plurales, buscando encontrar los puntos en común entre ellos.

Vamos a ver y conocer muchos acontecimientos que no habéis vivido en primera persona, pero que es importante que conozcáis, para recordar lo que no tiene que volver a repetirse. Son acontecimientos desconocidos para vosotros y vosotras; pero no para vuestros padres, madres, abuelos y abuelas. Puede ser interesante que veáis en casa los vídeos, con familiares que vivieron estos acontecimientos de primera mano.

Este pasado está muy cerca, de alguna manera demasiado cerca, e influye mucho en nuestra realidad actual. Precisamente, por este motivo, este trabajo que vamos a realizar lleva el título de “Unidad Didáctica Herenegun!”, porque lo vamos a analizar no pasó hace tanto tiempo, pasó como quien dice anteayer.

(Podéis acceder a los videos en el siguiente enlace: <https://goo.gl/UF9J2T>)

2. Guiones de trabajo

2.1. Primera sesión: la década de los sesenta

Sinópsis del Capítulo I. “Los años 60”	Principales referencias de la década
<p>En el contexto internacional destacan hechos como la primavera de Praga y la Guerra de Vietnam. En el contexto de la represión de la Dictadura Franquista, algunos de los temas que se reflejan en este capítulo son la inmigración en Euskadi, la situación de los trabajadores, el surgimiento del movimiento cooperativo, el nacimiento en la clandestinidad de las ikastolas, el panorama cultural y social con la aparición de “Ez Dok Amairu”, la naturaleza de la represión, la censura o la tortura. En esta década se produce el nacimiento de ETA y comienzan sus primeras acciones violentas.</p>	<p>Desde un punto de vista histórico, los aspectos más destacados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las realidades de pobreza e inmigración y del movimiento obrero que nos precedieron. -La Dictadura, el Dictador, la represión, la tortura o la censura. -La situación de la cultura, el Euskara y de la identidad vasca. -El nacimiento de ETA y sus primeras acciones violentas. -Los acontecimientos internacionales. -Otros.

Primer paso: Presentación y visionado del video (25 minutos)

Vamos a ver el primer vídeo de la serie. Corresponde a la década de los sesenta. En este tiempo seguramente vuestros abuelos y abuelas eran jóvenes. Aquí aparecen algunas situaciones que se dieron en aquella época. Al ver el vídeo tenéis que ir anotando los acontecimientos que os parezcan más importantes, desde el punto de vista histórico.

Segundo paso: Compartir impresiones (7 minutos)

Después de ver el vídeo, seguimos trabajando en grupo grande:

Ahora vamos a poner en común aquello que, desde un punto de vista histórico, os haya parecido más importante de esta década.

El profesorado tratará de agrupar las respuestas en torno a las *Principales referencias de la década*, para resaltar su relevancia histórica. Este listado debe entenderse de una forma abierta a la incorporación de otras referencias a propuesta del alumnado o del profesorado.

Tercer paso: Trabajo en grupos pequeños (15 minutos)

Se inicia el trabajo en grupos pequeños (Puede utilizarse como referencia la metodología Phillips 6-6. Ver Cuaderno 4. Punto 2.2.)

Vamos a dialogar en grupos de 5 o 6 personas, sobre tres temas, en tres intervalos de 4 minutos. La propuesta es que intercambiéis opiniones sobre los siguientes temas:

- Primer intervalo de 4 minutos. Poned en común dos o tres hechos históricos que no conocíais y que más os han sorprendido en el vídeo.
- Segundo intervalo de 4 minutos. Poned en común las diferencias que creéis que existen entre vivir en una democracia y vivir en una dictadura
- Tercer intervalo de 4 minutos. Como creéis que cambiaría vuestra vida diaria viviendo en una dictadura.

Cuarto paso: Puesta en común (8 minutos)

Volvemos a trabajar en grupo grande para realizar una puesta en común final.

Vamos a terminar con un coloquio. Algo que caracteriza a una Dictadura es que se vulneran los derechos humanos y libertades fundamentales. La pregunta que os planteo es la siguiente: ¿Qué derechos humanos y libertades fundamentales se vulneran en una dictadura?

El profesorado podrá ayudar en el coloquio a estructurar los conceptos que vayan apareciendo: la libertad de expresión (censura), libertad de manifestación (represión), derecho a la vida y a la integridad (la tortura), libertades políticas (prohibición de partidos políticos) derechos sociales (pobreza), derechos culturales (euskera, cultura identidad), ...

Como trabajo para casa tratad de resumir en una reflexión aquello que os haya parecido más importante en esta década y una conclusión personal sobre todo lo que hemos trabajado.

2.2. Segunda sesión: la década de los setenta

Sinópsis del Capítulo II. “Los años 70”	Principales referencias de la década
Euskadi aborda el final del franquismo y el comienzo de la Transición con graves tensiones: el Juicio de Burgos, el atentado contra Carrero Blanco, los fusilamientos de Txiki y Otaegi, los sucesos del 3 de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz, la violencia policial, los debates sobre la participación en las primeras elecciones de 1977, o la aprobación de la Constitución en 1978 y del Estatuto en 1979. En paralelo la espiral de atentados de ETA. El PNV convoca la primera manifestación por la paz. El capítulo permite conocer valiosos testimonios de víctimas.	Desde un punto de vista histórico, los aspectos más destacados son los siguientes: <ul style="list-style-type: none">-Proceso de Burgos y condenas de muerte.-Atentado contra Carrero Blanco.-Sucesos de Vitoria.-La muerte de Franco y la Transición.-La amnistía.-244 personas asesinadas por ETA en 3 años.-Nacimiento de los diarios Deia y Egin.-Otros.

Primer paso: Presentación y visionado del video (25 minutos)

Vamos a ver el segundo vídeo de la serie. Corresponde a la década de los setenta. En este tiempo seguramente nacieron vuestros padres y madres. Aquí aparecen algunas situaciones que se dieron en aquella época. Al ver el vídeo tenéis que ir anotando los acontecimientos que os parezcan más importantes, desde el punto de vista histórico.

Segundo paso: Compartir impresiones (7 minutos)

Después de ver el vídeo, seguimos trabajando en grupo grande:

Ahora vamos a poner en común aquello que, desde un punto de vista histórico, os haya parecido más importante de esta década.

El profesorado tratará de agrupar las respuestas en torno a las Principales referencias de la década, para resaltar su relevancia histórica. Este listado debe entenderse de una forma abierta a la incorporación de otras referencias a propuesta del alumnado o del profesorado.

Tercer paso: Trabajo en grupos pequeños (15 minutos)

Se inicia el trabajo en grupos pequeños (Puede utilizarse como referencia la metodología Phillips 6-6. Ver Cuaderno 4. Punto 2.2.)

Vamos a dialogar en grupos de 5 o 6 personas, sobre tres temas, en tres intervalos de 4 minutos. La propuesta es que intercambiéis opiniones sobre los siguientes temas:

-Primer intervalo de 4 minutos. Poned en común dos o tres hechos históricos que no conocíais y que más os han sorprendido en el vídeo.

-Segundo intervalo de 4 minutos. Intentad nombrar algunas situaciones o acontecimientos positivos de la década y algunas situaciones o acontecimientos negativos.

-Tercer intervalo de 4 minutos. Poned en común lo que os sugiere el testimonio de Carmen Torres Ripa.

Cuarto paso: Puesta en común (8 minutos)

Volvemos a trabajar en grupo grande para realizar una puesta en común final.

Vamos a terminar con un coloquio. ¿Qué pensáis de la pena de muerte? ¿Qué pensáis de las muertes que provocó ETA? ¿Tiene alguien derecho a quitar la vida de otra persona?

El profesorado podrá ayudar en el coloquio a estructurar los conceptos que vayan apareciendo. Puede ser útil recurrir al contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En concreto a su preámbulo, y a sus artículos 1 y 3.

Como trabajo para casa tratad de resumir en una reflexión aquello que os haya parecido más importante en esta década y una conclusión personal sobre todo lo que hemos trabajado.

2.3. Tercera sesión: la década de los ochenta

Sinópsis del Capítulo III. “Los años 80”	Principales referencias de la década
<p>El documental refleja el impacto de los que serían algunos de los años con más personas asesinadas por ETA, los testimonios de las víctimas, su desatención, o atentados tan dramáticos como el de Hipercor. En esta década aparece también el GAL. El recién aprobado Estatuto de Autonomía de Gernika inicia su andadura. En este periodo, destacan también el movimiento contra la central nuclear de Lemoiz y el surgimiento de Gesto por la Paz. Paralelamente, se vivió la mayor crisis económica en Euskadi y la aparición de una nueva problemática: la heroína y el SIDA.</p>	<p>Desde un punto de vista histórico, los aspectos más destacados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Estatuto de Autonomía de Gernika. -Los atentados de ETA. Hipercor, las víctimas -El GAL, Lasa y Zabala, la tortura... -Nace Gesto por la Paz. -Crisis sociales: Lemoiz, Euskalduna, heroína... -Otros.

Primer paso: Presentación y visionado del video (25 minutos)

Vamos a ver el tercer vídeo de la serie. Corresponde a la década de los ochenta. En este tiempo seguramente vuestros padres y madres serían jóvenes. Aquí aparecen algunas situaciones que se dieron en aquella época. Al ver el vídeo tenéis que ir anotando los acontecimientos que os parezcan más importantes, desde el punto de vista histórico.

Segundo paso: Compartir impresiones (7 minutos)

Después de ver el vídeo, seguimos trabajando en grupo grande:

Ahora vamos a poner en común aquello que, desde un punto de vista histórico, os haya parecido más importante de esta década.

El profesorado tratará de agrupar las respuestas en torno a las Principales referencias de la década, para resaltar su relevancia histórica. Este listado debe entenderse de una forma abierta a la incorporación de otras referencias a propuesta del alumnado o del profesorado.

Tercer paso: Trabajo en grupos pequeños (15 minutos)

Se inicia el trabajo en grupos pequeños (Puede utilizarse como referencia la metodología Phillips 6-6. Ver Cuaderno 4. Punto 2.2.)

Vamos a dialogar en grupos de 5 o 6 personas, sobre tres temas, en tres intervalos de 4 minutos. La propuesta es que intercambíéis opiniones sobre los siguientes temas:

-Primer intervalo de 4 minutos. Poned en común dos o tres hechos históricos que no conocíais y que más os han sorprendido en el vídeo.

-Segundo intervalo de 4 minutos. En esta década, la violencia y el terrorismo producen muchísimas víctimas ¿Qué marca puede dejar en la vida de una persona un hecho violento como el asesinato de un ser querido?

-Tercer intervalo de 4 minutos. En esta década hay violencia y terrorismos de distinto signo, ¿por qué es inasumible quitar la vida de otra persona? ¿Por qué es inaceptable responder a la violencia con violencia? ¿Por qué es inaceptable la tortura?

Cuarto paso: Puesta en común (8 minutos)

Volvemos a trabajar en grupo grande para realizar una puesta en común final.

Vamos a terminar con un coloquio. La pregunta que os propongo es la siguiente: ¿Cuál es la manera de luchar por algo sin utilizar la violencia y sin vulnerar los derechos humanos, incluso cuando no conseguimos lo que nos proponemos?

En este coloquio el profesorado podrá ayudar a hacer una lista de medios pacíficos que pueden utilizarse en la defensa de unas ideas.

Como trabajo para casa tratad de resumir en una reflexión aquello que os haya parecido más importante en esta década y una conclusión personal sobre todo lo que hemos trabajado.

2.4. Cuarta sesión: la década de los noventa

Sinópsis del Capítulo IV. “Los años 90”	Principales referencias de la década
La de los noventa es una década que se inicia con un recrudescimiento de la estrategia de violencia por parte de ETA y finaliza con la tregua de 1998, rota año y medio más tarde. Esta década se inicia estrenando el pacto de Ajuria-Enea y finaliza con el Acuerdo de Lizarra-Garazi. En el documental se ofrece, en primer lugar, un detallado recuerdo del asesinato del concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco, y de la aprobación por parte de Herri Batasuna de la ponencia Oldartzen. En esta época, se pone en marcha la política de dispersión de presos de ETA.	Desde un punto de vista histórico, los aspectos más destacados son los siguientes: -La firma del Pacto de Ajuria Enea. -Continúan durísimos atentados de ETA. -Intentos de acuerdo, de Argel a Lizarra. -Crecen las movilizaciones sociales contra ETA. Nace Elkarri. -Operaciones policiales. Inicio de la dispersión. Cierre de Egin. -Protagonismo de la lucha antimilitarista y de los insumisos. -Otros.

Primer paso: Presentación y visionado del video (25 minutos)

Vamos a ver el cuarto video de la serie. Corresponde a la década de los noventa. Aquí aparecen algunas situaciones que se dieron en aquella época. Al ver el video tenéis que ir anotando los acontecimientos que os parezcan más importantes, desde el punto de vista histórico.

Segundo paso: Compartir impresiones (7 minutos)

Después de ver el video, seguimos trabajando en grupo grande:

Ahora vamos a poner en común aquello que, desde un punto de vista histórico, os haya parecido más importante de esta década.

El profesorado tratará de agrupar las respuestas en torno a las Principales referencias de la década, para resaltar su relevancia histórica. Este listado debe entenderse de una forma abierta a la incorporación de otras referencias a propuesta del alumnado o del profesorado.

Tercer paso: Trabajo en grupos pequeños (15 minutos)

Se inicia el trabajo en grupos pequeños (Puede utilizarse como referencia la metodología Phillips 6-6. Ver Cuaderno 4. Punto 2.2.)

Vamos a dialogar en grupos de 5 ó 6 personas, sobre tres temas, en tres intervalos de 4 minutos. La propuesta es que intercambiéis opiniones sobre los siguientes temas:

- Primer intervalo de 4 minutos. Poned en común dos o tres hechos históricos que no conocíais y que más os han sorprendido en el video.*
- Segundo intervalo de 4 minutos. ¿Para qué creéis que sirvieron las movilizaciones sociales contra la violencia?*
- Tercer intervalo de 4 minutos. En vuestra opinión, ¿por qué motivos pudieron fracasar los intentos de alcanzar soluciones acordadas?*

Cuarto paso: Puesta en común (8 minutos)

Volvemos a trabajar en grupo grande para realizar una puesta en común final.

Vamos a terminar con un coloquio. Recordad lo que hemos visto en el video y pensad en vuestra propia vida. La pregunta es la siguiente: Cuando tenemos que llegar a un acuerdo, ¿cuáles son las actitudes y los hechos que pueden favorecer el entendimiento y cuáles los que lo impiden?

El profesorado podrá ayudar en el coloquio contraponiendo algunos conceptos como los siguientes:

- **Flexibilidad:** estar dispuesto a ceder.
- **Colaboración:** lo que une frente a lo que divide.
- **Diálogo:** emplear medios sólo pacíficos.
- **Dogmatismo:** sentirse dueño de toda la razón.
- **Maximalismo:** pretender obtener el 100%.
- **Chantaje:** dialogar con amenaza de violencia.

Como trabajo para casa tratad de resumir en una reflexión aquello que os haya parecido más importante en esta década y una conclusión personal sobre todo lo que hemos trabajado.

2.5. Quinta sesión: la primera década del siglo XXI

Sinópsis del Capítulo V. “Año cero”	Principales referencias de la década
<p>ETA rompe la tregua de Lizarra y continúa provocando atentados de gran impacto; pero se inicia su final. Se produce un endurecimiento penal, judicial y policial contra el “entorno de ETA”. En 2004, el atentado yihadista del 11-M tiene una enorme incidencia. En 2006, el atentado de la T4 arrasa con los últimos intentos de solución negociada. Se escuchan las voces de víctimas de violencia de signo diferente abogando juntas por la convivencia. En octubre de 2011, la conferencia de Aiete precede al anuncio unilateral de ETA de cese definitivo del terrorismo.</p>	<p>Desde un punto de vista histórico, los aspectos más destacados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los últimos atentados de ETA. -Treguas y últimos intentos fallidos de acuerdo. -Ilegalizaciones, cierre de Egunkaria... “Todo es ETA”. -El atentado del 11M. -Voces de víctimas por la convivencia. -Conferencia de Aiete y final de ETA. -Otros.

Primer paso: Presentación y visionado del video (25 minutos)

Vamos a ver el quinto vídeo de la serie. Corresponde a la primera década del siglo XXI. Aquí aparecen algunas situaciones que se dieron en aquella época. Al ver el vídeo tenéis que ir anotando los acontecimientos que os parezcan más importantes, desde el punto de vista histórico.

Segundo paso: Compartir impresiones (7 minutos)

Después de ver el vídeo, seguimos trabajando en grupo grande:

Ahora vamos a poner en común aquello que, desde un punto de vista histórico, os haya parecido más importante de esta década.

El profesorado tratará de agrupar las respuestas en torno a las Principales referencias de la década, para resaltar su relevancia histórica. Este listado debe entenderse de una forma abierta a la incorporación de otras referencias a propuesta del alumnado o del profesorado.

Tercer paso: Trabajo en grupos pequeños (15 minutos)

Se inicia el trabajo en grupos pequeños (Puede utilizarse como referencia la metodología Phillips 6-6. Ver Cuaderno 4. Punto 2.2.)

Vamos a dialogar en grupos de 5 o 6 personas, sobre tres temas, en tres intervalos de 4 minutos. La propuesta es que intercambiéis opiniones sobre los siguientes temas:

- Primer intervalo de 4 minutos. *Poned en común dos o tres hechos históricos que no conocáis y que más os han sorprendido en el vídeo.*
- Segundo intervalo de 4 minutos. *De los testimonios que se escuchan en este capítulo, ¿qué reflexiones os han parecido más valiosas como aprendizaje para la convivencia?*
- Tercer intervalo de 4 minutos. *¿Qué sería diferente hoy si siguiera la violencia de ETA? ¿Cómo nos afectaría?*

Cuarto paso: Puesta en común (8 minutos)

Volvemos a trabajar en grupo grande para realizar una puesta en común final.

En el vídeo hemos podido escuchar a víctimas de violencia de diferente signo decir que han podido transformar su dolor en convivencia. ¿Cómo creéis que se supera el odio? Imaginaos que sois una víctima, ¿os sentiríais capaces?

El profesorado podrá ayudar en este coloquio introduciendo además conceptos como futuro y esperanza: ¿Qué es lo que nos da más esperanza para el futuro?

Como trabajo para casa tratad de resumir en una reflexión aquello que os haya parecido más importante en esta década y una conclusión personal sobre todo lo que hemos trabajado.

2.6. Sexta sesión: Conclusiones y evaluación

2.6.1. Ficha para el alumnado

I. Una hipótesis de trabajo para un diagnóstico final

Todo lo peor	Todo lo mejor
<p>Todo lo peor que nos ha pasado en estos 60 años tiene que ver con dos claves:</p> <ul style="list-style-type: none">-No haber respetado los derechos humanos creyendo que el uso de la violencia era lícito. Haber pensado que la defensa de una idea tenía más valor que la dignidad humana, la vida, y los derechos humanos.-No haber respetado el pluralismo. No aceptar ni respetar a quien es diferente, o piensa de otro modo, y sentirse dueño de toda la verdad (dogmatismo).	<p>Todo lo mejor que nos ha pasado en estos 60 años tiene dos claves:</p> <ul style="list-style-type: none">-El respeto y defensa de los derechos humanos.-Respeto y defensa del pluralismo.

II. Los Derechos Humanos

·Definición de los Derechos Humanos, según las Naciones Unidas

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

·Derechos humanos principalmente afectados desde 1960

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (...)

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni exiliado.

Artículo 19. Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye no ser molestada a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 30. Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos que tiendan a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

III. El pluralismo

·Definición de pluralismo

·El pluralismo es un principio que reconoce, respeta y promueve la existencia en la sociedad y en la convivencia de una pluralidad de ideologías, tendencias, posturas, opiniones y propuestas.

·Esta diversidad es constitutiva de un sistema democrático y el límite principal a la expresión de la pluralidad es el compromiso de respeto a los derechos humanos.

·El pluralismo supone el reconocimiento de la diversidad y la promoción del diálogo, así como la inclusión, el respeto y la tolerancia hacia la otra persona y hacia su derecho no solo de ser diferente, sino también de expresar su diferencia.

2.6.2. Guión de trabajo para el profesorado

Primer paso: Lectura conjunta y comentario de la Ficha para el alumnado (20 minutos)

Empezamos trabajando en grupo grande. Primero haremos una lectura en voz alta de la Ficha para el alumnado. A continuación, promovemos un coloquio entre todos y todas:

Acabamos de leer este texto. ¿Alguien necesita alguna aclaración sobre algo que no entiende?

Vamos a dialogar sobre su contenido. Este texto nos plantea una hipótesis sobre lo peor que nos ha pasado y sobre lo mejor que nos ha pasado. Se introducen dos conceptos: derechos humanos y pluralismo.

Hablemos primero sobre derechos humanos: ¿Qué son los derechos humanos y qué significan?

Hablemos ahora otro rato sobre pluralismo: ¿Aceptamos a quien es diferente o piensa de otro modo? ¿Nos sentimos dueños de toda la verdad y de toda la razón?

Segundo paso. Trabajo con post-it (20 minutos)

Iniciamos ahora un trabajo en grupos pequeños

Vamos a dialogar en grupos de 5 o 6 personas. Durante las últimas sesiones habéis recogido por escrito información de cada década. Utilizando esos esquemas como base, vais a tener doce post-it para rellenar en cada grupo. Tenéis que escribir en los post-it, realidades que representen lo peor de las últimas décadas, y realidades que representen lo mejor. Como mínimo, tenéis que reflejar tres realidades positivas. Escribid con letra mayúscula, grande y clara.

Después de unos 15 minutos, invitaremos a los grupos a colocar los post-it en un mural que tenga dos partes: lo peor que nos ha pasado y lo mejor que nos ha pasado.

Colocaremos los post-it en este mural pegándolos en la parte que corresponda. Cuando lo completemos lo leeremos en silencio.

Tercer paso. Trabajo personal (5 minutos)

Vamos a intentar llegar a alguna conclusión personal. Pediremos al alumnado que responda en un folio a tres preguntas.

Una vez hemos leído los post-it, vamos a extraer conclusiones personales. Os planteo tres preguntas para que las contestéis en los próximos minutos:

-Primera pregunta: ¿Qué es lo más importante que he aprendido sobre nuestra historia reciente?

-Segunda pregunta: ¿Qué es lo que no debería repetirse en el futuro?

-Tercera pregunta: ¿Cómo puedo aplicar en mi vida diaria un compromiso con los derechos humanos y el pluralismo?

Cuarto paso. Puesta en común y evaluación (10 minutos)

Volvemos a trabajar en grupo grande para realizar una puesta en común final. Primero rellenaremos una ficha de evaluación sencilla (Ver anexo 1). Después pondremos en común los aprendizajes extraídos.

Vamos a terminar con una puesta en común. Antes, en un par de minutos o tres, responded a esta ficha de evaluación que os entrego.

Hagamos una puesta en común final. ¿Podéis extraer alguna conclusión del trabajo realizado? ¿Hay algo que queráis subrayar como especialmente importante o significativo? ¿Podemos apuntar alguna conclusión ética de nuestra historia reciente?

3. Anexo. Fichas de evaluación para la sexta sesión

Ficha de evaluación para el alumnado

1. Has aprendido cosas nuevas sobre nuestra historia reciente a lo largo de estas seis sesiones.

Ninguna Pocas Algunas Bastantes Muchas

2. Puntúa de 1 a 10 lo interesante que te ha parecido este trabajo sobre nuestra historia reciente, siendo 1 nada interesante y 10 muy interesante.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. Valora de 1 a 10 los vídeos que hemos visto a lo largo de estas sesiones. Siendo 1 la peor valoración y 10 la mejor.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. Evalúa también el trabajo y las actividades que hemos desarrollado en el aula a lo largo de estas seis sesiones.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Dinos aquello que te parecido más importante de todo lo que hemos trabajado estos días.

6. Puedes escribir aquí cualquier sugerencia que creas que puede ayudar a mejorar este trabajo.

Ficha de evaluación para el profesorado

1. Valoración global de la Unidad Didáctica Herenegun!

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. Valoración de los videos.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. Valoración de la utilidad del Cuaderno 2 como guía orientativa del trabajo del profesorado en la dinamización de las sesiones.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. Valoración de la distribución de los tiempos en el desarrollo de las sesiones.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Dónde has encontrado mayores dificultades para el desarrollo de las sesiones.

6. Sugerencias para mejorar esta Unidad Didáctica.
